

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FAESINSTUDIO INMOBILIARIO COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de Abril de 2014, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre e Ignacio Bossano, oficina 502, se reúnen en Junta General Universal de Socios de FAESINSTUDIO INMOBILIARIO Cia. Ltda., los siguientes socios:

- Marcelo Fabricio Acosta Izquierdo, por sus propios derechos y representando al 99% del capital social, y
- Nelson Patricio Santos Santos por sus propios derechos y representando al 1% del capital social.

Preside la reunión el Sr. Patricio Santos en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Fabricio Acosta.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Fabricio Acosta y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2013 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros del año 2013 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2013 la empresa recibió ingresos por servicios prestados por el valor de \$ 363.690,00; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la generación de dichos ingresos, los costos y gastos en mención sumaron \$ 311.232,58 (incluido los valores por depreciación de activos fijos).

La participación laboral del 15% sobre las utilidades generadas en el ejercicio 2013 es \$ 7.868,61, mientras que la base para el cálculo de impuesto a la renta, debió incrementarse, por concepto de conciliación tributaria en \$ 432,31 correspondientes a gastos realizados que no fueron respaldados adecuadamente, con ello la nueva base para el cálculo del impuesto a la renta fue de \$ 45.021,12 generando el valor de \$ 9.904,65 como impuesto causado.

La empresa fue sujeto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por las facturas emitidas a clientes, este valor fue de \$ 7.381,69, adicional a este valor, existe un saldo por crédito tributario por impuesto a la renta de \$ 116,57, valores que al compensarse con el impuesto causado, generan un valor a pagar por \$ 2.406,39.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se han pagado todas las planillas por aportaciones al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

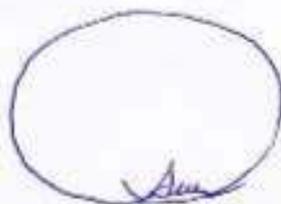
ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Toma la palabra el Sr. Patricio Santos y señala que el informe presentado por el Sr. Fabricio Acosta ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2013, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, es necesario que se generen mayores ingresos económicos, que redundarán en un crecimiento sostenido de la empresa.

El Sr. Acosta agradece por la confianza expresada por el Sr. Santos y recalca el hecho de que para el ejercicio 2013 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaria se dá lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas doce minutos.



Nelson Patricio Santos Santos
Presidente
Socio



Fabricio Acosta Izquierdo
Secretario- Gerente General
Socio